

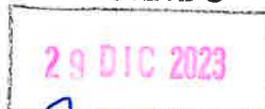


OF. DIPLAN/CIV 762-2023/ta
Guatemala, 20 de diciembre de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

HORA: 10:36 NOMBRE:

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



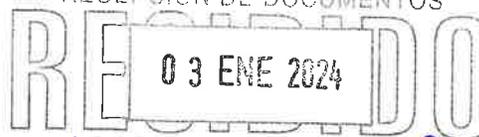
Firma: Hora: 10:30
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
28/11/2023	Dirección General de Transportes - DGT-	555-2023	Q 1,000.00	INREC	Funcionamiento NO modifica metas
30/11/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	560-2023	Q 31.00	INREC	Funcionamiento NO modifica metas
30/11/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	561-2023	Q 50,118.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
8/12/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	569-2023	Q 2,923,642.00	INREC	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1184
11/12/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	571-2023	Q 14,737.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
12/12/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	578-2023	Q 3,629.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



12:52

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala Hrs. Letras
PBX: (502) 2304-2222



Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
12/12/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-	579-2023	Q 7,602,731.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
14/12/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	587-2023	Q 11,734,759.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9379
14/12/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	590-2023	Q 571,634.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
14/12/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	591-2023	Q 100,000.00	INTRA2	Funcionamiento-SI modifica metas CO2F 1246

*Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora
Directora.*

Msc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Director de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Vice ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



*Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas*



Guatemala,
14 de diciembre de 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 590-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Unidad de Construcción de Edificios del estado -UCEE- requieren al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.*

CONSIDERANDO: *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe de Reprogramación de subproductos No. 67 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de quinientos setenta y un mil seiscientos treinta y cuatro quetzales exactos (Q 571,634.00), **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----




**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



2683

REF: Oficio-2.1-291-2023/ARB

Guatemala, 13 de diciembre de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Respetable Licenciado López:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de Producto, Subproducto y Metafísica Tipo INTRA 2** adicionando para el efecto el comprobante de modificación física **No. 67** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q. 571,634.00** la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,


Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.


MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 13/12/2023
		HORA : 18:23.01
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 67
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-571,634.00	0.00
000-048-0002 Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por c	94	11	000	001	000	100	11	-571,634.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								571,634.00	0.00
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	94	15	000	001	000	100	11	571,634.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-048-0002 Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	-571,634.00	0
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	0	571,634.00
Total		571,634.00

DESCRIPCIÓN Readecuación presupuestaria DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171-Mantenimiento y Reparación de Edificios-, Fuente de Financiamiento 11 -INGRESOS CORRIENTES-, Programa 94 -ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS-, a cargo de UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Arq. Carlos Enrique González Prado
 Jefe Interino Departamento de Planificación
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 13/12/2023
		HORA : 18:23.01
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 67
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-571,634.00	571,634.00
0000-SIN ORGANISMO	-571,634.00	571,634.00
0000-SIN CORRELATIVO	-571,634.00	571,634.00
Total	-571,634.00	571,634.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Readecuación presupuestaria DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 -Mantenimiento y Reparación de Edificios-, Fuente de Financiamiento 11 -INGRESOS CORRIENTES-, Programa 94 -ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS-, a cargo de UCEE.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
 Jefe Interino Departamento de Planificación
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 13/12/2023
		HORA : 18:23.01
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 67
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
206	94	11	000	001	000	000-048	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	No conlleva movimiento de METAS físicas debido a que la unidad de medida "Documento" del producto, no esta vinculado a la unidad de medida "Evento" del subproducto
206	94	11	000	001	000	000-048-0002	Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	No conlleva movimiento de METAS físicas debido a que la unidad de medida "Documento" del producto, no esta vinculado a la unidad de medida "Evento" del subproducto
206	94	15	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	94	15	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que es por fortalecimiento presupuestario

Centro Costo Consolidados
21116-10; 21121-7; 21170-4; 21242-8;

DESCRIPCIÓN	Readecuación presupuestaria DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 -Mantenimiento y Reparación de Edificios-, Fuente de Financiamiento 11 -INGRESOS CORRIENTES-, Programa 94 -ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS-, a cargo de UCEE.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
 Jefe Interino Departamento de Planificación
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

MSc. Juan Carlos Alonzo
 Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FISICAS

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CREDITOS	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACIÓN
EORM, ALDEA SANTA ROSA, CUBULCO BAJA VERAPAZ	CUBULCO	BAJA VERAPAZ	Q 88,908.00	21116	0	No conlleva movimiento de metas físicas, en virtud, que únicamente es fortalecimiento presupuestario
EORM, CASERÍO MONTE ALEGRE, PURULHA, BAJA VERAPAZ	PURULHA	BAJA VERAPAZ	Q 323,570.00	21170	0	
EORM, ALDEA CANAPARA ABAJO, JOCOTAN, CHIQUIMULA	JOCOTAN	CHIQUIMULA	Q 159,156.00	21121	0	
TOTAL SUBPROGRAMA 15 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA"			Q 571,634.00			

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO
 RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"
 PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"
 SUBPROGRAMA 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 Y 21-2020)
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

CUADRO DE DECREMENTO DE METAS FISICAS

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEBITOS	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACIÓN
REMOZAMIENTO CENTRO DE SALUD UBICADO EN ALDEA NEBAJ, NEBAJ, QUICHE,	NEBAJ	QUICHE	Q571,634.00	Q571,634.00	21242	Q0.00	No conlleva movimiento de metas físicas, en virtud que únicamente se hará uso de la disponibilidad presupuestaria
REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD UBICADO EN ALDEA TRAPICHITOS, NEBAJ, QUICHE							
REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD UBICADO EN ALDEA PALOP, NEBAJ, QUICHE							
TOTAL SUBPROGRAMA 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 Y 21-2020)			Q 571,634.00				

Arq. Carlos Enrique González Prado
 Jefe Interino Departamento de Planificación
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSC. Juan Carlos Alonzo
 Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



REF: Resolución-2.1-124-2023/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, trece de diciembre del dos mil veintitrés.**

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la Reprogramación presupuestaria en débitos y créditos por un monto de **QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS. 00/100 (Q.571,634.00)** con el propósito de fortalecer el presupuesto para continuar con los procesos administrativos y compromisos de la institución para el presente año con cargo al ejercicio fiscal 2023.

Considerando:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, cobra vigencia al modificar el nombre y ampliar la cobertura de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos -UCEE- por el de Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-,

Considerando:

Que en el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados -PpR, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado requiere una reprogramación presupuestaria en débitos y créditos por un monto de **QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS. 00/100 (Q.571,634.00)** débitos en el subprograma de Remozamiento de Edificios Públicos Para La Atención de Daños Provocados Por Depresiones Tropicales y créditos en el subprograma Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Provocada Por Los Efectos de La Época Lluviosa Y El Ciclón Tropical Julia del programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades. Públicas",

Considerando:

Qué, según lo preceptuado en el artículo 5 del Acuerdo 367-2022 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el cual establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



REF: Resolución-2.1-124-2023/ARB

Por tanto:

Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés" y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **367-2022**, referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.

Resuelve:

Primero: Aprobar la Reprogramación de productos y subproductos tipo INTRA 2 comprobante No. 67, la cual, no conlleva movimiento de metas físicas en débitos y créditos de funcionamiento, debido a las justificaciones previamente planteadas, por un monto de **QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS. 00/100 (Q.571,634.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Segundo:

Facultar a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero:

La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República

Cuarto:

La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión. Notifíquese.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Vo. Bo. Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA:

206

FECHA:

13/12/2023

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

CLASE DE MODIFICACIÓN:

INTRA2

MONTO EN NÚMEROS:

Q571,634.00

MONTO EN LETRAS (Q):

-- QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: Resolución 2.1-124-2023/ARB emitido por: Departamento de Planificación UCEE

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA				MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO			
0	48	94	1	Intervenciones Realizadas Para La Atención De Daños Provocados Por Depresión Tropical Eta				0	Documento	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que la unidad de medida "documento" del producto no se vincula con la unidad de medida del subproducto
0	48	2	94	Remozamiento De Edificios Públicos Para La Atención De Daños Provocados Por Depresiones Tropicales	571,634.00	0.00	-Q571,634.00	0	Evento	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que se esta utilizando la disponibilidad presupuestaria
0	51	94	1	Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Provocada Por Los Efectos De La Época Lluviosa Y El Ciclón Tropical Julia				0	Documento	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que es por fortalecimiento presupuestario
0	51	1	94	Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Provocada Por Los Efectos De La Época Lluviosa Y El Ciclón Tropical Julia	Q0.00	Q571,634.00		0	Documento	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que es por fortalecimiento presupuestario
TOTAL					Q571,634.00	Q571,634.00	-Q571,634.00	Q571,634.00		

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

21114-5; 21121-5; 21124-8; 21135-5; 21169-8; 21171-7; 21241-7;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Ref.: 0.4-0-1119-2023 FL/jeo

Guatemala, 13 de diciembre de 2023.

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Se adjunta al presente Comprobante de Reprogramación Subproductos número 67, en estado SOLICITADO, juntamente con la documentación correspondiente para la **Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas**, tipo INTRA2, se solicita la readecuación presupuestaria, por un monto de **QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.571,634.00)**; DÉBITO y CRÉDITO de recursos dentro del programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con cargo a la Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,



Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.



MSc. Juan Carlos Velasco
Jefe Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 13/12/2023
		HORA : 18:23.01
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 67
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-571,634.00	0.00
000-048-0002 Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por c	94	11	000	001	000	100	11	-571,634.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								571,634.00	0.00
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	94	15	000	001	000	100	11	571,634.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-048-0002 Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	-571,634.00	0
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	0	571,634.00
Total		571,634.00

DESCRIPCIÓN Readecuación presupuestaria DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 -Mantenimiento y Reparación de Edificios-, Fuente de Financiamiento 11 -INGRESOS CORRIENTES-, Programa 94 -ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS-, a cargo de UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 13/12/2023 HORA : 18:23.01 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 67
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-571,634.00	571,634.00
0000-SIN ORGANISMO	-571,634.00	571,634.00
0000-SIN CORRELATIVO	-571,634.00	571,634.00
Total	-571,634.00	571,634.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Readecuación presupuestaria DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171-Mantenimiento y Reparación de Edificios-, Fuente de Financiamiento 11-INGRESOS CORRIENTES-, Programa 94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS-, a cargo de UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 13/12/2023 HORA : 18:23.01 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 67
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
206	94	11	000	001	000	000-048	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	No conlleva movimiento de METAS físicas debido a que la unidad de medida "Documento" del producto, no esta vinculado a la unidad de medida "Evento" del subproducto
206	94	11	000	001	000	000-048-0002	Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	No conlleva movimiento de METAS físicas debido a que la unidad de medida "Documento" del producto, no esta vinculado a la unidad de medida "Evento" del subproducto
206	94	15	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	94	15	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	No conlleva movimiento de METAS físicas, derivado que es por fortalecimiento presupuestario

Centro Costo Consolidados

21116-10; 21121-7; 21170-4; 21242-8;

DESCRIPCIÓN Readequación presupuestaria DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 -Mantenimiento y Reparación de Edificios-, Fuente de Financiamiento 11 -INGRESOS CORRIENTES-, Programa 94 -ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS-, a cargo de UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
 Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado
 -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

Msc. Juan Carlos Alonzo
 Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

Guatemala, 13 de diciembre de 2023

**RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS,
SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS**

NÚMERO 144-2023 UCEE

CONSIDERANDO:

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, cuyas siglas son UCEE, fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 20-83, de fecha 20 de enero de 1983, con el nombre Unidad de Construcción de Edificios Educativos (UCEE) y mediante el Acuerdo Gubernativo Número 80-97, de fecha 29 de enero de 1997, fue modificado su nombre a Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE, sus funciones son la construcción de la infraestructura física educativa, los proyectos de diversa índole relacionadas con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la obra pública que le sea encomendada.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 54-2022 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- para el presente ejercicio fiscal y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que con base a lo dispuesto en el Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés", artículos 1, 5, 11, 14 Y 16 en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado tiene programadas ejecutar durante el presente ejercicio fiscal. Así como lo establecido en el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por Resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran dentro del mismo programa o categoría equivalente de la misma institución.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2023-022-UCEE, de fecha 01 de febrero de 2023, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 174-2023, de fecha 01 de febrero de 2023:

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA2, la readecuación presupuestaria por un monto de QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q571,634.00); DEBITOS Y CRÉDITOS del Renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS", a cargo de UCEE.

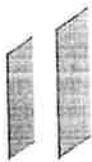
Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

M.Sc. Carlos A. ...

DIRECTOR

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, se solicita la readecuación presupuestaria, tipo INTRA2, por un monto de QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.571,634.00); DEBITOS Y CRÉDITOS del Renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS", a cargo de UCEE.

DÉBITOS

PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"

SUBPROGRAMA 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 y 21-2020)"

ACTIVIDAD 001 "INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Q.571,634.00

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.571,634.00

Se solicita el fortalecimiento de este renglón para disponer de los recursos presupuestarios necesarios para el cumplimiento de pagos programados para el mes de diciembre 2023, por la ejecución y finalización de remozamientos integrales de edificios escolares que necesitan reparaciones en su infraestructura que sufrieron daños por la depresión tropical ETA y IOTA y que los trabajos previstos se ejecuten de acuerdo con la programación necesaria para que se alcancen los objetivos planificados como lo es que la población tenga las instalaciones apropiadas para que el proceso de enseñanza/aprendizaje se brinde con las mejores condiciones físicas de infraestructura.

La intervención que se hará para cada establecimiento educativo consiste en remozamientos integrales, que incluye: el cambio de techos, estructura portante, luminarias, ventanería, puertas, reparación de baños y pintura en general, además se incluirá un cerco perimetral en los edificios en los cuales sea necesario hacerlos.

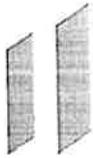
Ubicaciones Geográficas	Monto
1413	Q. 571,634.00
Total	Q. 571,634.00

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

[Faint signature and stamp]
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212





CRÉDITOS

PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS"

SUBPROGRAMA 15 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA"

ACTIVIDAD 001 'INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PROVOCADA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA'

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

Q.571,634.00

RENLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q.571,634.00

Se solicita el débito de este renglón sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos en el concepto de remozamiento a establecimientos educativos, dado que en este renglón el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada para el mes de noviembre 2023, por lo que se solicita el débito sin que afecte pagos posteriores.

Ubicaciones Geográficas	Monto
1504	Q. 88,908.00
1508	Q. 323,570.00
2004	Q. 159,156.00
Total	Q. 571,634.00


Lic. Francisco J. Incerio Ramírez
 Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado
 -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda


Lic. Juan Carlos Alonzo
 Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda





MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO
ANEXO DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA: DÉBITOS
RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"
PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"
SUBPROGRAMA 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 Y 21-2020)"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	PROYECCIÓN DE PAGOS DICIEMBRE	ECONOMIA	DÉBITOS	CENTRO DE COSTO
REMOZAMIENTO CENTRO DE SALUD UBICADO EN ALDEA NEBAJ, NEBAJ, QUICHE.	NEBAJ	QUICHE	Q571,634.00	Q0.00	Q0.00	Q571,634.00	Q571,634.00	21242
REMOZAMIENTO PUERTO DE SALUD UBICADO EN ALDEA TRAPICHITOS, NEBAJ, QUICHE								
REMOZAMIENTO PUERTO DE SALUD UBICADO EN ALDEA PALOP, NEBAJ, QUICHE								
TOTAL SUBPROGRAMA 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 Y 21-2020)"			Q 571,634.00	Q -	Q -	Q 571,634.00	Q 571,634.00	

Lic. Francisco Yancerio Ramirez
Jefe Departamento de Bienes y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado

U.C.E.E.
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo

Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - U.C.E.E.
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	PROYECCIÓN DE PAGOS NOVIEMBRE	DEFICIT	CRÉDITOS	CENTRO DE COSTO
EORM, ALDEA SANTA ROSA, CUBULCO BAJA VERAPAZ	CUBULCO	BAJA VERAPAZ	Q -	Q -	Q 88,907.60	-Q 88,907.60	Q 88,908.00	21116
EORM, CASERÍO MONTE ALEGRE, PURULHA, BAJA VERAPAZ	PURULHA	BAJA VERAPAZ	Q -	Q -	Q 323,569.31	-Q 323,569.31	Q 323,570.00	21170
EORM, ALDEA CANAPARA ABAJO, JOCOTAN, CHIQUIMULA	JOCOTAN	CHIQUIMULA	Q 310,557.00	Q 310,556.22	Q 195,156.00	-Q 195,155.22	Q 159,156.00	21121
TOTAL SUBPROGRAMA 15 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA"			Q 310,557.00	Q 310,556.22	Q 607,632.91	-Q 607,632.13	Q 571,634.00	

Lic. Francisco Yancerio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCBE-

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda